

Panamá fija el rumbo del sector agropecuario por los próximos 20 años tomando en cuenta el ambiente



El ministro de Ambiente Milciades Concepción participó en la instalación de la Comisión Coordinadora Sectorial para la formulación de la Política de Estado para el desarrollo del sector agropecuario, liderada por Augusto Valderrama, ministro de Desarrollo Agropecuario (MIDA).

La finalidad de esta consulta interinstitucional es la de producir los documentos, diagnósticos y objetivos de políticas específicas, que sirvan de insumos para la ejecución de la segunda fase del proceso de elaboración de esta Política de Estado, que implica una amplia consulta pública con gremios, cámaras y asociaciones de productores, cooperativas y profesionales del sector agropecuario, pueblos indígenas y partidos políticos.

Entre los temas que tratarán estos espacios de intercambio están: la comercialización agropecuaria e inteligencia de mercado, sistema y normas sanitarias, financiamiento y seguro ágil y oportuno, educación agropecuaria, competitividad y productividad. Además, agricultura familiar, agua, asuelo, adecuación institucional, gobernanza y consumo y aprovechamiento alimentario.

En el caso específico del sector ambiental, serán abordados los temas relacionados con la sostenibilidad de los sistemas de producción como un elemento indispensable al momento de hablar de la seguridad alimentaria de la población.

Como parte de la elaboración de la política de Estado y sustentada en una resolución ministerial del (MIDA), en la primera fase, se hará una consulta interinstitucional del sector público agropecuario, a través de nueve mesas temáticas.

Este proceso deberá culminar en octubre de este año con un informe final que se presentará al Gabinete Agropecuario para su consideración, y posterior aprobación del Consejo de Gabinete, mediante un proyecto de ley que el ministro Valderrama, como jefe de la cartera, deberá presentar ante la Asamblea Nacional.

